

# El pacto de la dignidad

JESÚS PRIETO MENDAZA  
ANTROPÓLO Y PROFESOR

Deberíamos demandar a los herederos del Acuerdo de Ajuria Enea que aquella ideología, que asesinó y produjo víctimas, no pueda caer en la tentación de generar una especie de vacío de la historia

El 12 de enero de 1998, hace ahora treinta años, se firmaba el Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi, conocido por todos como Pacto de Ajuria Enea. En el mismo se explicitaban una serie de cuestiones que, aun siendo obvias en un contexto normalizado, en Euskadi resultaban tan deseables como ausentes en aquel periodo convulso. Se subrayaba la importancia de la acción policial (siempre en el marco de la legalidad), nacional e internacional, para erradicar el terrorismo; se reivindicaba la convivencia democrática entre diferentes, pilar fundamental del Estado de Derecho y se apoyaba cualquier proceso de diálogo, con generosidad, que pudiera favorecer el abandono de la violencia.

EAJ-PNV, PSE, EE, AP, CDS y EA firmaron un acuerdo que, desde la política y con vocación transversal, fue fundamental para romper con la parálisis que el miedo había generado en esta tierra vasca. No debemos olvidar que la organización terrorista ETA, como real poder fáctico, había conseguido, mediante una auténtica «coerción hierocrática» en el sentido que otorgaba al término Max Weber, desactivar los principios éticos y de solidaridad social de una parte determinante de la sociedad que abandonó a sus vecinos. El Pacto de Ajuria Enea nació con el ánimo de romper esas inercias tóxicas y hoy, treinta años más tarde, creo que si no lo consiguió entonces sí puso los cimientos para que se logre posteriormente.

Aun reconociendo la radical importancia que ese pacto (sin olvidar el 'Pacto de Navarra'), titulado con el nombre de la residencia oficial del entonces lehendakari, José Antonio Ardanza, tuvo, considero necesario mencionar ciertas iniciativas anteriores que lo iluminaron y dieron aliento. Sin deseo alguno de olvidar otras iniciativas, desearía mencionar tres: La primera es, en mi opinión, el nacimiento en 1986 de la que sería Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria-Euskal Herriko Bakearen Aldeko Koordinakundea. En aquellos años durísimos, quizás con los antecedentes de los Artesanos de la Paz, de la Asociación por la Paz de Euskal Herria o de los Colectivos Vascos por la Paz y el Desarme, Gesto por la Paz llegó a convertirse, en un desierto yermo de

tético 'pararrayos moral' frente a la dictadura totalitaria del hacha y la serpiente, representada por los pistoleros, los recaudadores, los ideólogos y su red de colaboradores. Gesto por la Paz y sus cientos de anónimos colaboradores, desde la sociedad civil, marcaron el camino a una clase política que había nadado entre reproches e indefinición durante demasiados años. La segunda iniciativa sería la Resolución contra la Violencia aprobada por el Parlamento vasco el 14 de marzo de 1985. En la misma, aprobada por todos los grupos a excepción de HB, se insta a ETA a deponer las armas y se rechaza una posible negociación política con la banda. La tercera, finalmente, podría situarse en el Acuerdo de Madrid sobre Terrorismo o Pacto de Madrid, firmado el 5 de noviembre de 1987 por todos los grupos a excepción de HB (Tasio Erkizia explicó que ellos estaban a favor de medidas políticas y en contra de las medidas policiales) y EA (Joseba Azkarraga justificó esa ausencia porque el pacto debía surgir de Euskadi y no del Congreso de los Diputados en Madrid). En este pacto se invitaba al Gobierno vasco a liderar la iniciativa en la lucha contra la organización terrorista y a la propia ETA a aceptar los cauces democráticos, renunciando a la violencia.

Recordar hoy, después de tres dé-

cadadas, lo que supuso el Pacto de Ajuria Enea, es poner en valor el pacto como contrato social (Rousseau) contra la barbarie, deseo fundante de todo Estado de Derecho, más aún en un espacio, como era el País Vasco en aquellos años, en el que el mismo era negado, sistemáticamente, por una organización (y una ideología) sembradora de odio y generadora de dolor. Nos podríamos preguntar por ese odio, como lo hacía Vicente Blasco Ibáñez en su novela 'El Intruso', en referencia al Bilbao de 1904: «El odio ¡Cómo había penetrado entre ellos, matando todo afecto, anulando con el poder frío de la muerte todo un pasado de cariño fraternal! No habían reñido cuerpo a cuerpo como los hermanos en las guerras civiles: pero se habían herido en el alma, separándose para siempre, como bestias enfurecidas».

Contra esas heridas del alma surgió, con éxito, el Pacto de Ajuria Enea y hoy, en 2018, deberíamos recordar, con indisimulado agradecimiento, aquel acuerdo que nos devolvió la dignidad como sociedad. Y, quizás, al mismo tiempo deberíamos demandar también a sus herederos que aquella ideología, que asesinó y produjo víctimas, no pueda caer en la tentación de generar una especie de vacío de la historia, en el que ninguna de ellas sea

## ANTÓN

